

APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

UNIDAD 4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS ESPACIALES, MATERIALES Y TEMPORALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES.....	5
1.1. RECURSOS ESPACIALES.....	5
1.2. RECURSOS TEMPORALES.....	8
1.3. RECURSOS MATERIALES.....	9
2. APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE EN EL AULA	13
3. VALORACIÓN DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA	16
BIBLIOGRAFÍA.....	20

INTRODUCCIÓN

En esta unidad, exploraremos la importancia de organizar los recursos espaciales, temporales y materiales en el desarrollo de actividades educativas. Aprenderemos cómo una adecuada organización puede optimizar el uso del aula, planificar las intervenciones educativas y crear un entorno seguro y eficiente.

El alumnado se beneficiará de un aula dinámica y funcional, donde los espacios y materiales estén cuidadosamente planificados. Aprenderemos estrategias para aprovechar al máximo el espacio disponible, creando zonas de trabajo colaborativo, rincones de lectura y áreas específicas para actividades prácticas.

La gestión del tiempo también es esencial. Aprenderemos a planificar de manera efectiva, teniendo en cuenta el tiempo disponible y estableciendo rutinas y horarios que promuevan la organización. Una planificación adecuada garantizará cubrir los contenidos de forma completa y significativa.

Además, aprenderemos a seleccionar los materiales adecuados para cada actividad educativa. Veremos la importancia de contar con recursos didácticos de calidad, que estimulen el interés del alumnado. También aprenderemos a mantener los materiales en óptimas condiciones para su uso.

La seguridad en el aula es otro aspecto fundamental. Aprenderemos a establecer y mantener un entorno seguro, identificando posibles riesgos y tomando medidas preventivas. Se abordarán temas como la señalización, la iluminación y ventilación adecuadas, así como la disposición segura de los elementos en el aula.

Por último, exploraremos el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo. Analizaremos cómo su uso puede potenciar las intervenciones educativas, fomentando el acceso a información actualizada, la colaboración y la creatividad. Aprenderemos a seleccionar las herramientas tecnológicas más adecuadas para enriquecer la experiencia de aprendizaje del alumnado.

OBJETIVOS

- Comprender la importancia de la organización de los recursos espaciales, temporales y materiales en el desarrollo de actividades.
- Optimizar el uso del espacio disponible en el aula para facilitar el desarrollo de actividades educativas.
- Planificar adecuadamente las actividades de intervención educativa con el alumnado en función del tiempo disponible.
- Establecer rutinas y horarios que promuevan la organización y eficiencia en el desarrollo de las actividades educativas.
- Identificar y seleccionar materiales adecuados para cada actividad educativa.
- Establecer y mantener un entorno seguro en el aula.
- Promover en el alumnado medidas para la prevención de accidentes:
- Evaluar el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Identificar y seleccionar recursos tecnológicos adecuados para potenciar la intervención educativa.

1. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS ESPACIALES, MATERIALES Y TEMPORALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Las actividades de apoyo a la intervención educativa pretenden adecuar las situaciones educativas a las características del alumnado, a través de la organización y la programación educativa.

En el desarrollo de estas actividades se debe tener en cuenta la asignación de espacios y tiempos y los recursos materiales y humanos con los que contamos, así como los recursos pedagógicos que nos permiten realizar las adaptaciones que sean necesarias.

Podemos hablar de los recursos como una serie de herramientas que nos ayudan a alcanzar los objetivos planificados en la programación. Los recursos espaciotemporales deben ser flexibles y estar adaptados a las necesidades de todos los alumnos y alumnas.

1.1. RECURSOS ESPACIALES



Los recursos espaciales son las infraestructuras que utilizamos para desarrollar nuestras actuaciones educativas. Deben ser espacios libres de barreras arquitectónicas, de manera que todo el alumnado pueda acceder libremente y sin dificultad.

Los centros educativos deben contar con los siguientes espacios.

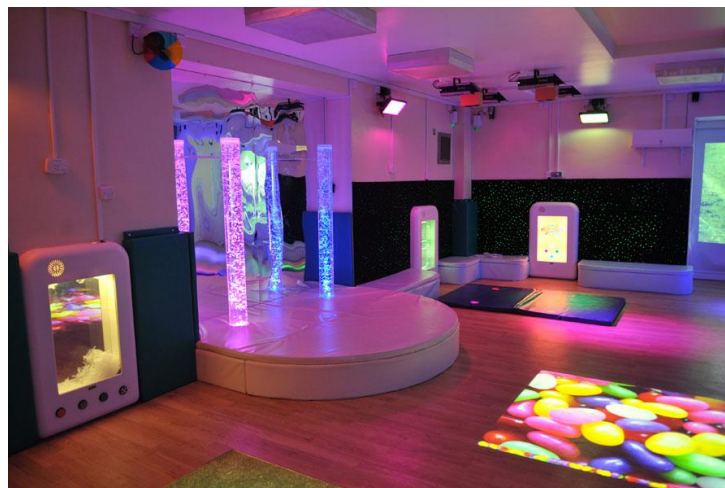
- **Aulas ordinarias:** es el espacio donde se va a desarrollar la mayor parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y debe estar acondicionado para acoger al número de alumnos regulado por normativa.
- **Aulas específicas:** son los espacios donde se lleva a cabo la enseñanza de contenidos transversales o específicos, por ejemplo, el aula de tecnología, el aula de música, los laboratorios...
- **Biblioteca:** es el espacio reservado para la comunidad educativa donde se puede aprovechar el tiempo para leer o estudiar.
- **Aula de informática:** es el espacio donde el alumnado trabaja específicamente con los ordenadores.
- **Patios:** son los espacios, regulados por normativa, destinados al juego y tiempo libre.

- **Gimnasio:** es el espacio en el que el alumnado realiza las actividades físicas y deportivas.
- **Salón de actos:** es el espacio destinado a la programación de actividades del centro como festivales, fiestas...
- **Espacios administrativos:** son los espacios en los que la comunidad educativa realiza el trabajo burocrático como, por ejemplo, la sala de reuniones, el despacho de dirección, etc.
- **Aseos:** están regulados por normativa, la cual exige que estén adaptados a los alumnos con algún tipo de discapacidad y adecuados al número de alumnos por centro.
- **Comedor:** es el espacio en el que los alumnos cubren sus necesidades alimentarias, pero también se considera un espacio educativo ya que los alumnos y alumnas aprenden a adquirir hábitos y se trabajan las relaciones sociales.

LA IMPORTANCIA DEL ESPACIO EDUCATIVO PARA EL APRENDIZAJE

Los centros de educación especial cuentan con una serie de espacios específicos para dar respuesta a las necesidades del alumnado. Estos espacios son los siguientes:

- **Aula multisensorial:** es el espacio en el que se estimulan los sentidos de los alumnos y se fomenta la adquisición de aprendizaje por descubrimiento. Suele estar dividida en zonas sensoriales.
- **Aula de fisioterapia:** es el espacio donde los alumnos realizan ejercicios físicos, de control motor y postural, con el especialista en fisioterapia.
- **Aula de psicomotricidad:** es el espacio donde se estimula el movimiento y la motricidad de los alumnos y alumnas.
- **Aula de logopedia:** es el espacio donde el especialista en logopedia trabaja con el alumnado para estimular y/o rehabilitar su comunicación y lenguaje.
- **Piscina:** no todos los centros cuentan con ella, pero es un espacio muy útil para realizar actividades de rehabilitación, estimulación y tonificación.



Aula multisensorial



Aula psicomotricidad



Aula logopedia

En cuanto a la **organización del espacio en las aulas**, se debe **tener en cuenta** ciertos **aspectos** como que las **aulas** cuenten con una **correcta iluminación y ventilación**, que estén **correctamente equipadas**, que **no tengan elementos que distraigan a los alumnos**, que **se vea correctamente la pizarra**, que **la distribución de las mesas** esté **adaptada a los alumnos que presenten alguna necesidad**, que **no haya mucho ruido**.

Ya hemos dicho que **los espacios** tienen que ser **accesibles y libres de barreras arquitectónicas**, algunas **adaptaciones** que se pueden realizar son las siguientes:

- **Rampas de acceso.**
- **Ascensores.**
- **Pavimento antideslizante.**
- **Cambio de texturas en el suelo para alumnos con bastón.**

- Señales visuales y sonoras.

Para tener una adecuada organización del espacio, es necesario considerar los siguientes aspectos:

- Buena iluminación y ventilación.
- Sonorización adecuada.
- Con espacio suficiente para poder colocar a los alumnos en grupos flexibles y adaptar la disposición del grupo a las actividades que se lleven a cabo.
- Sin elementos distractores.
- Con una buena perspectiva visual, sin sombras o reflejos en la pizarra o pantalla de proyección.
- Con el equipamiento necesario y específico para dar respuesta a las necesidades educativas específicas que puedan presentar determinados alumnos.
- Mínimo nivel de ruido.

CIUDADES ACCESIBLES: JUEGO SOBRE LA DISCAPACIDAD PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS

1.2. RECURSOS TEMPORALES

Es el tiempo que necesitamos para un correcto desarrollo del proyecto educativo. Los centros organizan el tiempo y distribuyen las actividades en la planificación anual del calendario escolar y según la jornada lectiva.

En el calendario escolar están reflejados los días lectivos y los días festivos, por lo que la planificación anual debe hacerse teniendo en cuenta los días de todo el curso escolar. Cada centro debe tener, como mínimo, 175 días lectivos.

La planificación de la jornada escolar la lleva a cabo el equipo docente y directivo del centro, de manera que se puedan realizar todas las actividades previstas en el curso escolar y se desarrolle el proyecto educativo. El horario se distribuye de lunes a viernes con la jornada de actividades diarias y las actividades en horario no lectivo.

En cuanto a la duración de las actividades cada centro es libre de adaptarlas a las características de su alumnado y a su infraestructura, de manera que sea una duración entre 30 y 60 minutos. Normalmente las actividades cuentan con 45 minutos y dos recreos de 15 o un recreo de 30. La jornada puede ser continua o partida.

Para atender de manera eficaz las necesidades de los ACNEAE se debe tener en cuenta sus necesidades de tiempo realizando un horario que se adecue a las adaptaciones en las actividades y distribuyendo el tiempo y los recursos personales dentro y fuera del aula.

En cuanto a la organización del tiempo en el centro educativo, hay ciertos aspectos a considerar como evitar actividades y explicaciones teóricas excesivamente largas, llevar a cabio actividades

con distintas metodologías, fomentar el trabajo autónomo del alumnado, crear momentos de distensión...

Para tener una adecuada organización del tiempo, es necesario considerar los siguientes aspectos:

- Diseño de unidades didácticas con distintas metodologías y pluralidad de actividades.
- Explicaciones teóricas concretas y sencillas.
- Actividades que se realicen en periodos de tiempo no muy largos.
- Adaptación de las actividades y el tiempo necesario para llevarlas a cabo a las necesidades educativas específicas del alumno.
- Facilitar momentos de distensión.
- Fomentar el trabajo autónomo del alumnado.

1.3. RECURSOS MATERIALES

Son todas las herramientas que se utilizan en la intervención educativa, es decir, todo el material didáctico, material de apoyo, recursos tecnológicos, mobiliario... Todos estos objetos deben poder limpiarse con facilidad y ser seguros para que no causen daño a los usuarios, no deben ser tóxicos ni ser piezas pequeñas y, además, deben de cumplir la función para la que están hechos.

En el caso del mobiliario, el más común suele ser las mesas, sillas, pizarras, armarios... Sin embargo, los centros de educación especial cuentan con mobiliario específico que se incluye como material de apoyo a los ACNEAE (camillas de fisioterapia, hamacas, alfombras...)

Este mobiliario, como material de apoyo, debe ser seguro y mantenerse en condiciones óptimas de higiene y mantenimiento, además debe ser funcional y ser cómodo para los alumnos de manera que se pueda adaptar a las condiciones físicas de cada persona.

Los materiales didácticos deben tener una serie de características:

- Deben poder ser utilizados por todos los alumnos y alumnas.
- Deben poder adaptarse a las necesidades educativas del alumnado.
- Deben poder ser accesibles para todo el alumnado.

Tenemos que trabajar con todos los alumnos y alumnas para que sepan qué materiales hay en el aula y para que conozcan cómo funcionan, además debemos lograr que las actividades estén planificadas y tengan en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje de los niños y niñas y que el espacio esté adaptado a la actividad.

En el caso de los materiales, debemos considerar los siguientes aspectos.

- Materiales que puedan utilizar todo el alumnado.

- Materiales que ayuden en el proceso de aprendizaje a aquellos alumnos y alumnas que presenten mayores dificultades.
- Adaptar los materiales de uso común a las necesidades educativas específicas del alumnado.
- Elaborar materiales específicos y adaptados a las necesidades educativas específicas concretas de niños y niñas.
- Ubicar los materiales en sitios que sean accesibles para todos los alumnos y alumnas.
- Informar a todo el alumnado sobre el material existente en el aula, incluido el material específico, y de su utilidad.

Debemos organizar y planificar las tareas y actividades que se van a llevar a cabo, tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje de cada persona, adaptar las actividades a las distintas necesidades educativas y procurar que el espacio sea funcional y adaptado a la actividad.

Recursos curriculares. Selección y adecuación de los materiales

Los materiales curriculares son los instrumentos y medios que ayudan al educador/a a desarrollar el currículo y a llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, por ejemplo, libros de texto, material audiovisual, material informático...

En la selección del material curricular se debe tener en cuenta las características del alumnado y el contexto educativo.

Estos materiales deben estar adaptados a la realidad del alumnado.

- Deben motivar y fomentar actitudes positivas en la adquisición de conocimientos.
- Deben potenciar la función educativa del profesor.
- Deben poder ser utilizados por todos los alumnos y alumnas.

Existen distintos tipos de materiales que podemos utilizar en nuestra práctica docente.

- **Materiales curriculares en papel:** libros de texto, mapas, atlas... este tipo de material tiene que ser adaptable al contexto y a los objetivos planteados.
- **Medios audiovisuales:** películas, cortos, canciones... facilitan la comprensión de los contenidos y fomentan el papel activo del alumno.
- **Tecnologías de la información y la comunicación y Tecnologías del aprendizaje y del conocimiento:** ordenadores, proyectores, pizarras digitales... fomentan el aprendizaje significativo y el trabajo en grupo.
- **Material curricular adaptado a las necesidades del alumnado ACNEAE.** Este material debe dar respuesta a las necesidades del alumno, debe ir de lo menos significativo a lo más significativo y debe poder mejorar las habilidades del alumnado.

En la **intervención con ACNEAE** debemos **tener en cuenta** la **utilización de materiales específicos**, la **organización del espacio** y la **organización del tiempo**. En el caso de los **materiales específicos** podemos utilizar **distintos medios** para la representación y el acceso a la información que sean adecuados a las características de cada alumno y que les motiven, por ejemplo, **materiales y juguetes para estimular la percepción y las sensaciones y materiales de estimulación multisensorial**.

La **utilización de las nuevas tecnologías** en este alumnado es muy interesante, ya que les **permite avanzar más rápidamente** en la adquisición de nuevos conocimientos y la utilización de **soportes auditivo y visuales** les permite poder **acceder más fácilmente a la información**.

También es importante la utilización de **material manipulativo** para **iniciar y afianzar los aprendizajes** como, por ejemplo, **mapas en relieve para los alumnos que presentan discapacidad visual**.



Imagen: [enlace](#)

La **organización del espacio** está contemplada en la **programación educativa** mediante los **espacios estructurados y los entornos de aprendizaje significativo**. Para realizar **agrupamientos** situaremos a los **ACNEAE** junto a los alumnos que puedan ayudarles en el proceso de aprendizaje y que faciliten su trabajo y adaptación.

Es imprescindible **programar entornos cooperativos** con actividades en grupos pequeños y flexibles que favorezcan el trabajo en equipo, actitudes de respeto, colaboración, participación y tolerancia.

Otro recurso que podemos utilizar es el **aprendizaje cooperativo** para **realizar dinámicas en el aula**, o el trabajo por rincones, que les resulta muy motivador y dinámico.

 [RINCONES DE APRENDIZAJE. ENTREVISTA COMPLETA](#)

 [TRABAJO POR RINCONES EN INFANTIL 1ª PARTE](#)

 [TRABAJO POR RINCONES EN INFANTIL 2ª PARTE](#)

 [TRABAJO POR RINCONES EN INFANTIL 3ª PARTE](#)

Para la **organización del tiempo** seguiremos una serie de **pautas**:

- Estructurar el horario escolar.
- Fijar los tiempos de manera que les sean predecibles.
- Evitar contextos poco definidos.
- Evitar cambios no programados.

Función de las ayudas técnicas

- Las **ayudas técnicas** son los **materiales o productos de apoyo** que facilitan a los alumnos con **necesidades específicas de apoyo educativo** la consecución de sus objetivos y habilidades.
- Fomentan la participación de los ACNEAE.
- Sustituyen a las estructuras corporales realizando sus funciones.
- Previene deficiencias y limitaciones en las actividades.

Las **ayudas técnicas** se pueden clasificar según su finalidad:

- Sistemas de entrenamiento de habilidades básicas.
- Ayudas a la comunicación: SAAC.
- Ayudas a la lectoescritura.
- Tecnologías de acceso al ordenador.
- Tecnologías para la movilidad personal.
- Tecnologías para la manipulación y el control del entorno.
- Tecnologías de rehabilitación.
- Tecnologías asistenciales.

En el ámbito educativo contamos con una serie de **dispositivos** que nos ayudan en las **tareas de apoyo**:

- Soportes de escritura como los tableros.
- Dispositivos de apoyo a la lectura.
- Aplicaciones que graban y transcriben.
- Señalizadores y punteros.
- Material para la comunicación como fotos, pictogramas, signos...
- Comunicadores con voz y sin voz.
- Herramientas que adaptan la altura del mobiliario.
- Elementos informáticos.

2. APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE EN EL AULA

Entendemos como **escuela segura** aquella que cuenta con medidas de seguridad e higiene, que realiza revisiones periódicas y mantenimiento de las instalaciones, que cuenta con personal capacitado y conocedor de las medidas de prevención de accidentes.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define accidente como un suceso generalmente prevenible que provoca o tiene el potencial de provocar una lesión. Los accidentes son la primera causa de muerte en niños y niñas de más de 1 año y varían según la edad:

- En menores de 1 año los accidentes más frecuentes son las quemaduras y los atragantamientos.
- En mayores de 1 año, en cambio, son los traumatismos y las intoxicaciones.
- Los accidentes ocurren 2,5 veces más en los niños que en las niñas.

Los riesgos más comunes que se suelen dar en los centros educativos vienen derivados de una serie de factores ambientales como el estado arquitectónico de los edificios, el deterioro de las instalaciones, ambientes ruidosos y con poca iluminación, falta de equipamiento...

En este sentido, podemos prevenir accidentes siguiendo estas recomendaciones para el exterior del centro y dentro del aula:

- El centro debe contar con accesos separados para alumnado y vehículos.
- Los accesos desde la calle deben tener correcta señalización vial.
- Los desniveles del terreno deben estar señalizados.
- Los centros deben disponer de contenedores de residuos.
- Las zonas de juego se deben revisar periódicamente.
- Las vallas y elementos de separación no deben ser peligrosos.
- Los espacios del interior del edificio deben estar iluminados y tener ventilación.
- No se deben poner objetos que obstaculicen las zonas de paso.
- Evitar que el alumnado corra por los pasillos ni quedarse solo en clase.
- Todo el mobiliario y equipamiento debe estar ordenado y limpio.
- El material que se utilice en clase debe estar guardado y en condiciones óptimas.

Si hablamos de accidentes más frecuentes en el centro escolar según mecanismo de producción, estamos hablando de caídas y golpes, cortes y heridas, quemaduras, atragantamientos, intoxicaciones o picaduras.

- **Caídas y golpes:** son la principal causa de accidente y pueden darse al mismo nivel del suelo (por causa de suelos mojados u obstáculos) en espacios interiores y en el patio, o

a distinto nivel (por mal estado de las escaleras o mal uso de los aparatos de juego o deportivos).

- **Cortes y heridas:** producidos por objetos cortantes o punzantes en algún golpe o caída.
- **Quemaduras:** producidas por la exposición al sol, por el fuego o por líquidos calientes.
- **Atragantamientos:** es el accidente más frecuente en niños de corta edad por introducirse objetos de pequeño tamaño en la boca. También puede darse al atragantarse con algún alimento.
- **Intoxicaciones:** ingesta de alimentos en mal estado o de productos tóxicos.
- **Picaduras:** son los accidentes más frecuentes que ocurren al aire libre, por ejemplo, cuando se hace una excursión al campo.

En todos estos tipos de accidentes, la actuación preventiva se realiza desde dos vertientes:

- Proteger el medio para una mayor seguridad en el entorno.
- Educar al alumnado en la prevención de accidentes.

Con los niños y niñas más pequeñas podemos trabajar algunas medidas preventivas específicas, como:

- Enseñarles a manejar objetos cortantes o punzantes. Además, evitar dejarlos a su alcance.
- Enseñarles a subir y bajar las cremalleras con cuidado para no pillarse con ellas.
- Enseñarles peligro que supone el fuego y su manejo.
- Evitar que se expongan directamente al sol, sobre todo sin protección.
- Enseñarles a comer tranquilamente y en silencio para evitar atragantamientos.
- Acostumbrarles a masticar correctamente y no comer con prisas.
- Evitar que jueguen con bolsas de plástico y se las pongan en la cabeza.
- Enseñarles el uso correcto e indebido de las medicinas, y guardar los medicamentos bajo llave.

Las condiciones de seguridad en los centros educativos están reguladas teniendo en cuenta las condiciones materiales de las edificaciones escolares y también todos aquellos aspectos que de alguna manera puedan tener una repercusión directa o indirecta en la seguridad de las personas que desarrollan sus actividades en el centro.

Los centros educativos deben reunir las condiciones de higiene, acústicas, de habitabilidad, accesibilidad y seguridad que señala la legislación vigente.

- Ley 31/1995 de 8 de noviembre, Ley de Prevención de Riesgos Laborales y sus modificaciones.

- **RD 486/1997, de 14 de abril**, por el que se establecen las **Disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en los Lugares de Trabajo**.
- **Código Técnico de la Edificación**, aprobado por **Real Decreto 314/2006 de 17 de marzo**, con el **Documento Básico de Seguridad en caso de Incendio** y el **Documento Básico de Seguridad de Utilización**.
- **Decreto 13/2007, de 15 de marzo, del Consejo de Gobierno**, por el que se aprueba el **Reglamento Técnico de Desarrollo en materia de Promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas**.

 [EDUCAPEQUES | PORTAL DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA](#)

 [PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN EL COLEGIO](#)

3. VALORACIÓN DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Según **Belloch** las **TIC** “son todas aquellas que giran en torno a las tecnologías de almacenamiento, procesamiento, recuperación y comunicación de la información a través de diferentes dispositivos electrónicos e informáticos”.

Como señala **Guerrero**, el uso de las **TIC** en la educación facilita un aprendizaje constructivista y significativo. El **alumno** construye su saber mediante la unión de los conocimientos previos que ya posee con la adquisición de los nuevos conocimientos que aprende por medio de la indagación y búsqueda de información con las nuevas tecnologías.

Siguiendo con las aportaciones de **Guerrero**, las **TIC** reúnen aspectos fundamentales que ayudan a responder a las necesidades del alumnado.

- **Flexibilidad:** tanto alumnado como profesorado pueden decidir el uso del material informático o dispositivo electrónico que se adapta a sus necesidades para realizar una tarea en concreto.
- **Versatilidad:** realizar diferentes tareas o actividades en diferentes formatos, por ejemplo, producción, edición o transformación de un vídeo.
- **Interactividad:** los alumnos y alumnas pueden interactúan y descubren una serie de contenidos que les facilita el logro en la consecución de las tareas.
- **Conectividad:** los alumnos pueden comunicarse, compartir e intercambiar información por medio del uso de redes sociales o de plataformas virtuales en las cuales pueden aportar y ofrecer sus puntos de vista referidos a un tema en específico.

Para asegurar el uso correcto de las **TIC** en el aula, debemos tener en cuenta una serie de condiciones y aspectos.

- Adecuación al nivel de desarrollo del alumno y a sus características individuales.
- Adecuar los contenidos a los conocimientos previos del alumnado.
- Adecuar los materiales.
- Utilizar tareas y actividades de trabajo en equipo y cooperación.

El uso de las **TIC** en el aula motiva a los alumnos, estimula su desarrollo cognitivo, fomenta la participación y cooperación y permite introducir nuevas metodologías adaptadas a las necesidades del alumnado.

Algunos de los recursos con los que podemos contar en el aula son los siguientes:

- **Pizarra digital.** Es un recurso que nos permite proyectar lo que aparece en el ordenador e interactuar con esa información mediante anotaciones manuscritas, conexión a internet, archivar actividades.

- **Tablets.** Podemos verla como una especie de miniordenador personal e individualizado para cada alumno/a, mucho más ligero y que favorece la interacción con las aplicaciones educativas y el acceso a la información.
- **Libros digitales.** Nos aportan contenidos escritos, gráficos y audiovisuales.
- **Recursos en línea.** Webs, blogs, aplicaciones con las que podemos trabajar mediante vídeos, imágenes...
- **Entornos virtuales de aprendizaje.** Plataformas como Moodle nos permiten una organización de los contenidos y un seguimiento del alumnado.
- Utilizamos, también, distintas herramientas tecnológicas con distintos fines.

 [PIZARRA DIGITAL Y SU USO EN EL AULA DE INFANTIL](#)

 [EL USO DE LAS TABLETS EN EL AULA | PRESEN TV - EDUCACIÓN](#)

 [VENTAJAS DEL LIBRO DIGITAL EN EL AULA](#)

Creación de entornos de trabajo:

- **Google Apps for Education.**
- **Edmodo:** plataforma educativa para compartir información documentos y comunicarse.
- **GoConqr:** permite crear, compartir y descubrir mapas mentales, cuestionarios, test...

Comunicación y colaboración:

- **Padlet:** para compartir documentos y archivos entre los compañeros de clase.
- **Prezi:** para crear presentaciones dinámicas y originales.
- **Glogster:** permite crear, guardar y compartir murales digitales y consultar otros murales ya creados.
- **Popplet:** organización visual de ideas.

Compartir archivos en línea:

- **Dropbox.**
- **Google Drive.**

Podemos hablar de que algunas de las ventajas de utilizar las TIC como elemento de enseñanza/aprendizaje son:

- **Motivación:** el alumno aprende de forma más atractiva, amena, divertida y a través de la investigación.
- **Interés:** recursos de animaciones, vídeos, audio, gráficos, textos y ejercicios interactivos refuerzan la comprensión y aumentan el interés del alumnado.

- **Interactividad:** el alumno interactúa, se comunica, intercambia experiencias con otros compañeros...
- **Cooperación:** las TIC posibilitan trabajos y proyectos en conjunto, fomentando el trabajo en equipo.
- **Iniciativa y creatividad.**
- **Autonomía:** el alumno se vuelve autónomo en la búsqueda de información.

 [EDUCLIC: LA IMPORTANCIA DE LAS TIC'S EN LA EDUCACIÓN](#)

Para Coll y Martí las **posibilidades más significativas de las TIC** son las siguientes:

- Eliminar las barreras espaciotemporales entre profesor y el alumno.
- Flexibilización de la enseñanza.
- Adaptar los medios y las necesidades a las características de los sujetos.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo, así como el autoaprendizaje.
- Individualización de la enseñanza.

 [TIC, INCLUSIÓN, EDUCACIÓN ESPECIAL Y MODELOS EN ANILLOS](#)

 [LOS NUEVOS RETOS DE LA EDUCACIÓN | CÉSAR BONA | TEDXBARCELONA](#)

RESUMEN

La unidad se enfoca en la optimización de recursos y el establecimiento de condiciones seguras y efectivas para el aprendizaje en entornos educativos.

Organización de Recursos Espaciales, Materiales y Temporales:

- **Recursos Espaciales:** Se discute la importancia de adaptar los espacios educativos a las necesidades de todos los estudiantes, asegurando la accesibilidad y la adecuada infraestructura para el aprendizaje, incluyendo aulas ordinarias y específicas, bibliotecas, y otros espacios funcionales como gimnasios y comedores.
- **Recursos Temporales:** La unidad resalta la necesidad de una planificación temporal eficaz que contemple los ritmos de aprendizaje del alumnado, organizando el tiempo escolar de manera que se maximice el aprendizaje y se adapte a las necesidades educativas especiales.
- **Recursos Materiales:** Se enfoca en la selección de materiales didácticos que apoyen efectivamente el proceso educativo, destacando la importancia de la seguridad, accesibilidad y adaptabilidad de estos recursos.

Aplicación de Normas de Prevención e Higiene en el Aula:

Se abordan estrategias para mantener un entorno seguro y saludable, incluyendo la identificación de riesgos potenciales y la implementación de medidas preventivas para evitar accidentes y promover un ambiente de aprendizaje seguro.

Valoración del Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC):

Se evalúa el impacto de las TIC en la educación, considerando su potencial para enriquecer la enseñanza y el aprendizaje a través de la flexibilidad, interactividad y conectividad. La unidad discute cómo integrar eficazmente las tecnologías en el aula para favorecer un aprendizaje inclusivo y significativo.

BIBLIOGRAFÍA

Belloch, C. (2012) Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje. Material docente [on-line]. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Valencia. Disponible en <http://www.uv.es/bellohc/pedagogia/EVA1.pdf>

Coll, C. (1a. C.). Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades. https://www.uv.mx/dgdaie/files/2014/03/U2.6-Aprender-y-ensenar-con-las-TIC_Educacion_CITA_mayo2011-1.pdf

Morente Saco, A. P. (s. f.). Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje: La organización espacial y temporal en el aula: El método Davopsi. REVISTA VENTANA ABIERTA. <https://revistaventanaabierta.es/la-organizacion-espacial-y-temporal-en-el-aula-el-metodo-davopsi/>